



Informe Comercial

Fecha: 06/02/2024 18:32:04

DATOS PERSONALES

Nombres: JORGE IVAN	Sexo: MASCULINO
Apellidos: LESME ESTIGARRIBIA	Fecha Nacimiento: 01/11/1987
Documento: CI 4.674.397	Lugar Nacimiento: CAACUPE
Estado Civil: SOLTERO	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: BLAS DOMINGO LESME	Edad: 36 AÑOS
Madre: JOAQUINA ESTIGARRIBIA DE LESME	

DIRECCIONES

Calle: CÑA.ASCURRA-CAACUPE	Barrio:	
Departamento: Cordillera		
Ciudad: CAACUPE	Tel:	Fecha de Referencia: 23/05/2016
Calle: C#IA.ASCURRA-CAACUPE	Barrio:	
Departamento: Cordillera		
Ciudad: CAACUPE	Tel:	Fecha de Referencia: 01/11/2005

LUGARES DE TRABAJO

Nuestra base de datos no registra lugares de trabajo para esta persona.

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
BLAS DOMINGO, LESME	Padre	76	
JOAQUINA, ESTIGARRIBIA DE LESME	Madre	73	
ANA MARIA, LESME ESTIGARRIBIA	Hermana	34	
ENRIQUE ARIEL, LESME ESTIGARRIBIA	Hermano	38	
ALBINA BEATRIZ, LESME ESTIGARRIBIA	Probable Hermana	53	Ver Teléfonos
MARIANO, LESME ESTIGARRIBIA	Probable Hermano	52	
CARLOS MIGUEL, LESME ESTIGARRIBIA	Probable Hermano	42	
WILSON, LESME ESTIGARRIBIA	Probable Hermano	43	Ver Teléfonos
VILMA DANIELA, LESME DE BENITEZ	Probable Hermana	45	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
NETEL S.A. (NEGOCIOS TELEFONIC)	0214195000	19/07/2023

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).